

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

DIRECCIÓN: BAILÉN, 41

ADMINISTRACIÓN: HURTADO DE AMÉZAGA, 38, 2.º, DERECHA
BILBAO, 1 DE AGOSTO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Gerardo Revilla, Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 455



NI POBRES NI RICOS

—Es una suerte nacer pobre, créalo usted.

—Pues no, señor, no lo creo.

Este fué el principio de una conversación que pocos días ha sostuvo con un ciudadano, nacido de humilde cuna y hoy empingorotado en la cumbre del capitalismo.

A mí no me cabe duda de que hacía con sinceridad la afirmación, ni niego que, hasta cierto punto, le asistía razón para expresarse así; pero esto no quiere decir que esté conforme con que sea una suerte nacer pobre. Para hacer esa afirmación mi interlocutor, no pudo tener en cuenta más que el ambiente por el cual se deslizó su existencia, y se olvidó de que en la sociedad no todos los hombres hallan el mismo medio.

El, niño, muy niño, entró á prestar sus servicios en un comercio de América, y sujeto al mostrador desde muy de mañana hasta bien entrada la noche, no podía ocuparse de lo que era la vida fuera de las puertas del establecimiento. Tanta sujeción era imprescindible que diera por resultado hacerle económico hasta la tacañería, y que, en cambio, adquiriera los conocimientos necesarios para el buen funcionamiento de una casa comercial.

Halló en su mocedad quien le tendiera la mano, si no generosa, interesadamente, y al frente de una sucursal del comercio de su *amo*, logró en pocos años rennir el capital preciso para trabajar independientemente. La fortuna en sus negocios sucesivos y su buena maña en asimilarse el producto del esfuerzo de aquellos á quienes tenía á sus órdenes, le proporcionaron los millones que hoy posee. Y supongo que reflexionando dirá:—Si mi cuna hubiera sido otra, si mis padres hubieran sido dueños de riquezas, es probable que yo habría sido uno de tantos señoritos que en su vida han hecho cosa de provecho.

He ahí por qué creo que sinceramente dijo que nacer pobre es una suerte.

Pero ¡ay! que no todos los que nacen pueden llegar á ser comerciantes afortunados. ¡Cuántos se arruinan! ¡Cuántos ven desaparecer sus capitales y los ajenos en las aventuras comerciales!

¿Y los obreros? Esos sí que por mucho que trabajen, por económicos que sean, nunca pueden crearse una *desahogada*... ni siquiera mediana posición. Menos mal que mientras puedan trabajar no les falte un mal cuarto donde ponerse á cubierto de la intemperie y un pedazo de pan que llevar á la boca. Porque cuando con los años les abandonan las fuerzas, ya se sabe que la mendicidad ó la casa de misericordia es el premio que se otorga á sus afanes y privaciones.

Si ser pobre es una suerte, conven-gamos en que es una suerte bien des-graciada.

Si suerte es nacer para tirar de la sirga, habitar en inmundos chiribitiles, cubrirse el cuerpo con harapos, carecer de todo, en fin, tiene que ser una desgracia nacer para pasear en

coche, vivir en suntuosos palacios, vestir elegantemente y poder satisfacer, no ya las necesidades, sino hasta las más insignificantes caprichos.

No es suerte nacer pobre, ni suerte tampoco es nacer rico, aun cuando los ricos están exentos de las penalidades del trabajo y gozan de toda clase de privilegios.

La suerte, la verdadera suerte, sería nacer en una sociedad donde pudieran todos los hombres vivir una vida racional; en una sociedad donde no haya pobres ni ricos.

NOTAS SEMANALES

Nuestro correligionario Lafuente se ha sentado en el banquillo de los acusados uno de los pasados días.

El delito de que se le acusaba era el de haber dicho al alcalde de Ortuella, que mejor le sentaría una albarda para arrastrar mineral que el ejercer el cargo de alcalde de aquel pueblo, del que es concejal nuestro amigo.

El fiscal pidió la pena de dos meses de arresto mayor por injurias.

¡A un alcalde considerarle más apto para tirar de una carreta...! Es tener atrevimiento.

Pero, nuestro amigo, no tuvo en cuenta que hay alcaldes de hechura de caciques que no pueden ser censurados, discutidos y analizados.

¡Oh la inviolabilidad é inmunidad de los caciques alcaldescos!

Desde hoy serán considerados como indiscutibles.

Y eso que la Constitución del Estado facilita al ciudadano el derecho de censurar, criticar y juzgar los actos de todos los que intervienen en la administración pública, desde el presidente del Consejo de Ministros hasta el alguacil.

Pero allá se va á meterse á echar flores al alcalde de Ortuella...

Ya tenemos nuevo gobernador. Según lo que la prensa dice de él debe de ser un verdadero caballero.

Tiene títulos á montones—esto es lo que hace á los hombres caballeros—, es además orador elocuente.

Bien; que sea todo lo que le dé la gana.

Lo que los trabajadores queremos es un gobernador en regla, que no porque gaste fajín se meta la ley en el bolsillo y nos haga la santísima.

Los vecinos de algunos pueblos de Valladolid, han solicitado del ministro de la Gobernación, que les sean reintegradas las 25 parejas de la guardia civil que fueron llevadas á Barcelona.

Si yo fuera gobernador, ya estaba mandándoles las que hay en Vizcaya. Así se quedarían contentos esos vecinos y yo también.

El gran Lerroux, el *temerario*, se ha presentado ante el presidente del ministerio para implorarle la libertad

de los presos por cuestiones sociales. ¡Pero cuanto farsante hay en este mundo!

¿No se acordaba que fué él quien encendió el ánimo de los muchos que gimen en la cárcel?

De haberse acordado habría propuesto á Villaverde la libertad de los presos y la encarcelación de él.

Pero no se acordó, por lo visto. ¡Mire usted que es desgracia!

Quantísimas ganas tengo de estrechar mi mano con la del señor Lerroux.

Dirán algunos de ustedes todo extrañados; pero como, tú tienes ganas de verte con ese...

Si, hombre, sí; para hacerle recordar las 800 pesetas que se comió de la suscripción á favor de los huelguistas de Altos Hornos y darle cuatro *pataas* sino entregaba dicha cantidad. Con frescos como ese creo sea lo mejor que se puede hacer.

Y vaya si es fresco; con sus predicaciones lleva obreros á la cárcel y además se queda con el dinero de los mismos.

¡Qué mareo! No podía salir uno á la calle porque los chiquillos le dejaban á uno sordo voceando:—«¡La grave cogida de Cocherito!...»

Yo como no conocía á ese diestro creí se trataba de que algún coche hubiese atropellado á su conductor.

Mas, después, me dijo un amigo, que se trataba de un torero.

Entonces exclamé:—¡Ah, vamos!

Pues no me explicaba que por un simple cohero, se preocupase tanto la prensa.

Y es que todavía hay clases.

Es una desgracia para el que en esta *venturosa* villa tiene que andar viajando todos los días, porque desde el momento que pone el pie en el estribo, puede empezar por hacer un acto de contrición.

¿Se horrorizaron ustedes cuando ocurrió la catástrofe de Puente Montalbo?

Pues aquella no valió nada para lo que está haciendo el tranvía de Bilbao á Durango.

En el corto plazo que lleva funcionando ha causado más víctimas que las que hubo en aquella catástrofe.

Esta semana ha tenido un choque del que por *fortuna* no han resultado más que un muerto y varios heridos, pero no se apuren; todavía ya hará algo que suene.

¡Pero señor; cuándo habrá justicia que se atreva con estas grandes empresas!

Después del *choquecito* que dejó más arriba anotado ha habido un desprendimiento del cable que conduce la corriente eléctrica para dicho tranvía.

Me preguntarán; ¿resultaron muchos muertos?

Ninguno. Pero esto se debe á las medidas de precaución que tomó la Compañía.

Desde que la Corte ha llegado á San Sebastián nos sueltan los periódicos la siguiente noticia:

«Esta mañana se bañó el rey, inmediatamente montó á caballo...»

Señores periodistas; no sean ustedes tan *latosos*. Bastante cuidado nos da á nosotros que se bañe, que monte á caballo y hasta que... se maree.

Lo que únicamente hacemos es sentir rabia contra la injusticia social que así nos tiene condenados.

Por lo demás pueden continuar.

En Bilbao se ha celebrado un banquete para conmemorar la expulsión de los frailes de España.

Dice la prensa que había personas que ocupan buena posición.

¿Se hallarían también los concejales que se llaman republicanos?

Porque podrían haber creído que se tratase de la expulsión, no de frailes, sino de socialistas.

Y como éstos son los que les quitan el sueño...

SOCIALISMO

La propiedad

(CONTINUACIÓN)

La propiedad es el robo.
PROUDHON.

El capital aparece de los pies á la cabeza sudando sangre y lodo por todos sus poros.

La fuerza es la partera de toda vieja sociedad embarazada de otra nueva.
MARX.

El cáncer capitalista madura á costa de la vida entera del organismo social. Ha de crear miserables para que algunos parezcan opulentos. Y á paso de ataque en pleno reñidero.

Golpes de estado, revoluciones, conquistas, son simples confiscaciones. La propiedad se toma embistiendo ó culebreando. Defenderla se traduce en un estúpido contrasentido. Tanto da defender el despojo, esto es, la negación de la propiedad. Ratería sobre ratería; he ahí su bella historia. Y cuenta que Moral, Albedrío, Justicia y demás rótulos, maldito si intervienen en los juegos tradicionales de la fuerza bruta.

Comercio milagrero, tráfico de indulgencias, timo de bienes á los herejes, conquista de pueblos incrédulos, crímenes horrendos, espantosas guerras, persecución y expulsión de moros y judíos, repartición de sus tierras y mil atrocidades más han elaborado el bazar inmenso de las riquezas eclesiásticas.

La burguesía capitalista se asienta merced á violentas expropiaciones. Su primera providencia fué echar patas arriba á la Nobleza. El fisco, las leyes sanguinarias, el robo de tierras comunales, el desalojo convulsivo, la pauperización de la masa campesina y otros tejemanejes por el estilo determinaron la creación del proletariado empujando de paso al desarrollo capitalista. Recordad sino la negra suerte de los labradores irlandeses.

Yo no sé donde diablo encuentran muchos tontorrontrones el carácter inviolable de la propiedad. ¡Graciosa maña de ver las cosas al revés! ¿Qué nos ofrece la flatulenta colonización fuera de una horrible rapacería?

Dense tono nuestros esclarecidos pillastres y atorméntennos con la cantinela de su laboriosidad. No negamos que muchos de ellos han sido unos laboriosos ladrones.

Pero, por los clavos de Cristo, no se metan á pronunciar bellas frases de honradez, moral, propiedad sagrada y patatín y patatán.

Las razas indígenas de América fueron despojadas de sus territorios. Se las persiguió, avasalló y exterminó. Aún colea la matanza. El último piel roja podría dar una leccioncita á los sesudos economistas acerca del génesis de la riqueza privada americana.

España ha timado heroicamente. Cortés fué un insigne capitán de ladrones. Pizarro otro. Y así todos los demás. La sed de oro los guió. Civilizaban echando perros amaestrados sobre habitantes indefensos, derruyendo ídolos y poniendo virgencitas, quemando, saqueando, violando. Los más famosos navegantes no pasan de piratas. Todos los pueblos cristianos han brillado por su infame proceder de corrompedores, esclavizadores y asesinos (1).

«La transformación de África en cercano comercial para la caza de pieles-negras» dió poderoso impulso al capitalismo (2). Hoy mismo los negros congoleños aguantan una esclavitud infame. Entre otras mil vejaciones obligábase á prestar doce años de servicio militar, durante los cuales trabajaban bajo el imperio del látigo diez y seis horas diarias en las tierras de las catolicísimas compañías belgas. ¡Oh, qué bien se conoce á los civilizadores allí donde no existen organizaciones de resistencia obrera! Notad que el Estado «Libre» del Congo comparado con las otras regiones africanas es un verdadero paraíso. El sistema de trabajo forzado reina en las minas del Transvaal. Nada, que tanto los orondos hijos de Albión como los pacíficos boers y el resto de los cacos europeos se las pelan desplumando á todo dios. Y no pongamos capita de santidad. Lo de misión civilizadora es una broma pesadísima ó una ganzúa. Casi estoy por llamarla calahuetería; pero pudiera herir oídos castos.

Si pasamos al continente asiático no sacaremos en limpio más que escamoteos elegantes, bribonadas diplomáticas, negras ambiciones, crueldades increíbles, bandolerismo puro. ¡Y échense flores á la sagrada propiedad!

Vayamos con la marrullera Europa. Comovedora es la historia de sus caballeros de industria. Pero no echemos, no, la vista al tembloroso pasado. Tal vez nos asustará el despedazarse de las razas. Ahí tenéis á las grandes potencias armándose á toda prisa para robar mejor. Todas tienen algo entre garras y lanzan miradas de gavilán. Francia, con el sublime gesto del mercachifle patriota, recordando las descomunales hazañas de Madagascar, barre á cañonazo limpio el territorio argelino. Los formalotes ingleses hacen otro tanto con sus prójimos aschantis, tras de haber metido en un puño á los competidores boers. Rusia, Italia... ¿Para qué reseñar sus granujadas?

Los trabajadores no pueden alzar el gallo á menos de arriesgar la pelleja. Reina la explotación más inaudita, el vampirismo, la trampa judicial, el favoritismo administrativo.

¿Y aún hay insensatos que niegan el robo de la propiedad y defienden la propiedad del robo?

¿Aún quienes no ven cimentado en la violencia y el fraude nuestro odioso régimen?

Reflexionen un poco y verán que la propiedad individual es traída y llevada de un lado á otro por motores de sangre. Dejen de ser equivoquistas y trabajen por el bienestar de todos que es la verdadera propiedad.

La propiedad y Dios

Los carnavalescos propietarios de la verdad divina lo arreglan todo á puros chistes. La pobreza es una virtud. La resignación otra. El sufrimiento, balsamo maravilloso. Se sana castigando. Se ahuyenta al diablo á fuerza de azotes. Nos cuida un ángel guapo, distinguido, sin bigote...

El monopolio de la riqueza es divino. Para demostrárnoslo suben á los tejados de sus palacios ó de sus templos, dan un brinco, llegan al cielo, se avistan con Dios, charlan, oyen un corito de querubines, descienden á la prosaica tierra, juegan, comen, beben, duermen y amanecen todo benditos asegurando que la Divina Providencia es partidaria suya, esto es, de la propiedad.

Hétenos, pues, aplastados. No tenemos partido en las regiones elevadas. Conocedoras de ello las multitudes, curváronse respetuosamente siglos y más siglos. Pero ya se cansan de un Dios así de dadivoso

con los atormentadores de los pobres. El Dios católico, el más ruin de todos, defiende la propiedad, y la propiedad es el robo. Dios, es, por tanto, un ladrón.

Vaya, fuera monstruos, abajo ídolos falsos. La concepción extranatural brotada del cerebro humano sirve sólo de pretexto para despedazarnos. El hombre creó á un tirano. Este tirano es Dios ¡Arrojémosle muy lejos de nosotros!

La Humanidad no necesita niñeras religiosas. Andar á gatas pudiendo erguirse causa asombro. Mirar al cielo no es una solución de los problemas de la tierra. Allí no hay más que astros y astros dando volteretas. Su Majestad Divina debe andar de bureo porque no se le ve. Maldito se le importa que nos hagamos trizas. Y eso que somos semejantes suyos. Basta de implorar á dioses sordos. Nuestras lágrimas se secan luchando. La lucha da calor, da vida. Luchemos, pues. Bajemos el cielo á la tierra, una tierra sin castas. Reevindiquemos la propiedad de todos, la vida de todos. Tengamos la soberana buena fe de manifestar sin temor cuanto pensamos, hartos ya de tanta hipocresía.

La pobreza es un vicio. La resignación es la desesperación. El sufrimiento disminuye las fuerzas. Mortificar un organismo vivo da lo mismo que destruirlo. Estas enseñanzas salen del laboratorio de la ciencia moderna. Frente á sus instrumentos de precisión la vieja metafísica social muestra al desnudo llagas incurables; morirá, morirá considerando divinas las injusticias humanas, cruzada de brazos, encajonada en achacosas fórmulas, arañada por un clero voraz.

Venid tras la bandera roja, los que no volvéis espaldas á la vida. No vamos contra el orden, antes contra el desorden de cosas establecido. No contra la propiedad sino contra su monopolio. Luchad á nuestro lado los que sentís ternura hacia el prójimo. Y si en el camino de la reconciliación humana que habéis de seguir, algún despoñilla os colocase dioses crueles, ni rompedlos siquiera. Seguid adelante. Las generaciones futuras los recojerán cuidadosamente en los Museos.

TOMÁS MEABE.

(Se continuará.)

(1) Los actos de barbarie y las atroces crueldades de las razas llamadas cristianas en todas las regiones del mundo y contra todos los pueblos que han podido subyugar, no tienen paralelo en época alguna de la historia universal ni en otra raza alguna, ni aún la más salvaje é inculta, impía y desvergonzada. *William Howitt.*

(2) Aun quedan algunos marinos negreros vascongados que se dan aire de santos, se persignan muy devotamente y acuden cada trimestre al Banco á cobrar su *rentita*. ¡Oh divina propiedad! Lo que dirán los místicos: ¡Dios los castigará en el otro mundo! Y entonces, ¿á qué hablar de justicia en este?

MARINAS

El obrero marítimo que deja su sudor en la ría de Bilbao se halla en peor condición que lo puede estar otro alguno.

Las casas armadoras de esta villa son las más déspotas y explotadoras de cuantas en España existen. Estas obligan á que así sean sus oficiales. Las autoridades de marina hacen caso omiso de las leyes que su cargo les ordena cumplir, y el obrero, mientras esto ocurre, camina dentro de la ceguera á que su supina ignorancia le empuja, sin esforzarse á romper las repugnantes cadenas que le oprime.

Se le sujeta á contratos odiosos. Con ellas pierde el marino la *libertad* de ciudadano; le rebajan al nivel de las bestias. ¡Y ay de aquel que después de haber sido cogido en el lazo no cede á todo cuanto á los oficiales de á bordo se les antoge! Hay que conformarse con los comestibles podridos, la falta de alimento, el exceso de cuatro ó seis horas sobre el trabajo estipulado, las multas impuestas sin causa, las amenazas de muerte y en muchos casos hasta los golpes, sin protesta alguna, sin intentar abandonar el buque.

Quizá haya quien no crea lo expuesto y pregunte: ¿qué es lo que hacen los héroes del 1.º de mayo y 21 de junio del 98?

Hacen el caldo gordo á los armadores; entienden la ley como su capricho les dicta, pisoteando los derechos que la Constitución concede á todo ciudadano.

El día 17 del corriente desembarcaron del vapor español «Esles» cinco tripulantes, empleados en las faenas de la cubierta, por las condiciones en que se les trataba. Al abandonar el trabajo, de una á dos de la tarde, lo pusieron en conocimiento del capitán del buque al par que solicitaban su cuenta y documentación. Como el capitán del «Esles» se negaba á dar lo que los cinco tripulantes tenían devengado y sus documentos, acudieron á la Comandancia de Marina donde después de un sinnúmero de amenazas para que volvieran al barco se les impuso una multa de cinco pesetas (el que más tenía que cobrar eran veinte) por haber incurrido en la falta de *deserción*. Esto mismo me fué á mí notificado al personarme en nombre de la Sociedad de Marineros y Fogoneros por el jefe del negociado del despacho del buque.

El día 18 se le pasó al señor Luanco, comandante de marina de este puerto, un razonado escrito de la Sociedad, demostrándole que los marineros desembarcados del «Esles» no habían incurrido en el delito por el que se les imponía la multa, solicitando la condonación de la misma.

Llamado por el jefe del negociado arriba indicado, me manifestó «que por orden del señor Comandante no se me despacharía en ningún asunto de la Sociedad por no reconocerla oficialidad...» y dirigiéndose á los cinco marinos, «que tenían las cinco pesetas de multa por haber desembarcado sin orden del capitán.»

Que no hubo delito alguno para la imposición de la multa, lo demuestra el cambio habido en venticuatro horas, y es muy sencillo también demostrar que tan falso es el uno como el otro motivo que se buscó para castigar á los cinco infelices.

Con estos actos y otros análogos que constantemente se suceden, están consiguiendo que las gentes sencillas crean (y conste que yo ni remotamente lo sospecho) que nuestras autoridades marinas á cambio de unos puñados de billetes de banco hacen cuanto las ordenan los armadores.

Llamo la atención á quien corresponda evitar los abusos que quedan señalados.

Culpa en su mayor parte es del obrero marítimo, que con inexplicable indiferencia se resigna á los vejámenes de que le hacen víctima, y sin protestar consiente se le aniquilen las fuerzas que necesita para despojarse del infamante yugo á que le someten sus verdugos.

Obreros del mar: mirad á vuestros hermanos los oprimidos que trabajan en tierra; comparad su conducta y la vuestra, y si del examen que hagais no brotan en vuestro pecho energías que os saquen de esa suicida inactividad, confesad que no tenéis derecho á quejaros.

DIONISIO M. DE AGUIRRE.

NOTA. En otro número me ocuparé de la necesidad que tiene el obrero de que quede separada la marina mercante de la de guerra.

AIRES DE FUERA

BÉLGICA

El Círculo socialista de gimnástica de Cuesmes «La Renaissance» ha tomado parte en el concurso de Maubenge contra 44 sociedades de diferentes países, alcanzando un brillante triunfo sobre todas ellas.

El pueblo ha recibido con vivísimas muestras de entusiasmo á los gimnastas y á su distinguido jefe el ciudadano Albert Bienfait. Una muchedumbre inmensa los acompañó hasta la Casa del Pueblo. Aquel doctor Delbastaille dirigió en términos elevados calurosas felicitaciones á los vigorosos jóvenes que llevaban al extranjero el buen nombre de los socialistas belgas.

He aquí el texto de la memoria dirigida por Víctor Serny á los miembros de la oficina Socialista internacional acerca de los trabajos realizados desde el 1.º de Enero de 1903.

«El secretariado ha hecho por cumplir su delicada labor en la medida de sus medios.

Con motivo de los importantes sucesos del semestre, ha lanzado varios manifiestos á los trabajadores y á la opinión pública. La cuestión macedónica mereció sus ardientes esfuerzos en pro de la intervención. Abrióse una investigación acerca de la propaganda antimilitarista en los diversos países, invitándose después á los grupos socialistas parlamentarios á una acción simultánea contra las cargas del presupuesto de guerra y el militarismo.

...Ha publicado una nota muy detallada de las condiciones actuales de trabajo en el Japón y en el África del Sur. En el asunto del camarada socialista ruso Goch, arrestado en Nápoles, obró con viveza y dirigió una carta de felicitación á los socialistas italianos que han hecho admirables esfuerzos por arrancar al bravo Goch de las garras de la policía del czar.

Hizo una calurosa llamada al sentimiento de solidaridad internacional al efecto de acudir en ayuda de las víctimas de la huelga general de Holanda.

...Las horribles matanzas de Kichineff han movido á este secretariado á protestar enérgicamente contra tales crímenes de lesa humanidad.»

La Memoria se extiende en detalles acerca del movimiento obrero y socialista del mundo, los congresos socialistas nacionales y los internacionales de diversos sindicatos; la biblioteca socialista, etc., etc. Hace notar el poderoso impulso de aproximación internacional obrera en los últimos años. Se congratula del brillante resultado electoral de Alemania y Dinamarca, del progreso de las ideas socialistas en Inglaterra y los Estados Unidos..

«Este cúmulo de hechos—termina diciendo—nos inspira la más fuerte confianza en el porvenir. El próximo Congreso socialista internacional de Amsterdam será sin duda alguna la afirmación del poderoso engrandecimiento de la Democracia Social.»

ALEMANIA

El escritor Max O' Bell contaba en Inglaterra 183 religiones. Alemania cuenta muchas más: 222, cifra dada por la estadística oficial.

Este extraordinario número comprende cinco grandes grupos: cristianos, israelitas, otras religiones repartidas en dos categorías y, en fin, las personas que no indican religión alguna.

Hay 49 clases de evangelistas, 29 de católicos, 8 de anabaptistas y apóstólicos, 29 de sectas de origen inglés, 9 de metodistas, 7 de religiones libres, etc., etc.

¡Y pensar que no hay más que un Dios! A este paso tendremos religiones para uso de bolsillo.

CHINA

Una espantosa miseria se ceba en la provincia de Konang. Si. El comisario del gobierno relata que multitud de personas se venden en calidad de esclavos para evitar el morirse de hambre. Vou Tchaou es un inmenso mercado de carne humana. Los padres llevan á sus hijos de ambos sexos á la venta.

En Sonai—dice el comisario—fueron ejecutados varios presos. El hambre era tan feo que los habitantes apenas caía una cabeza se precipitaban sobre el cadáver todavía caliente, lo hacían trizas, lo cocían y comíanlo después con avidez.

Se registran otros hechos verdaderamente espantosos.

¿Y las potencias capitalistas europeas? Pues... procurando sacar tajada!

COSMOPOLITA.

La sociedad burguesa está organizada de modo que, para asegurarse la libre posesión de la propiedad, defiende al rico contra el pobre, es decir, protege al que posee algo y escarnece al que no posee nada.—ADAM SMITH.

MUNICIPALERÍAS

¿Habrá jaleo?—me preguntaba yo *in mente*, mientras perezosamente caminaba hacia el ayuntamiento.—Y es que tengo confianza en las bravuconadas del *Huevón*, en la charla soporífera de Merladet; capaz de impacientarse al mismísimo Job, y en la *hinchita* que Agustín tiene á su hermano.

La concurrencia es menos numerosa que en otras sesiones. Todos en sus puestos (menos los que vociferan en el saloncillo del agua), comienza el secretario leyendo el acta de la sesión anterior. Perezagua pide que consten en ella los nombres de los que se opusieron á que se aprobara la proposición del señor Merladet, relacionada con la muerte del papa. Pascual expone se una su nombre á los de la minoría socialista, pues le fué imposible asistir á la sesión anterior. Los concejales que se tienen por republicanos se callan como muertos. Unicamente Zuazo dice que puesto que nadie solicita que conste su voto en contra, se entiende que todos ellos están conformes con la proposición de Merladet.

Como Perezagua logra su objeto, esto es, demostrar que los que se llaman republicanos no tienen nada de tales, se da por satisfecho y termina este asunto.

Tercera lectura de un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo se modifique el título 7.º del Reglamento del Cementerio de Derio en el sentido de separar los cargos de capellán y administrador, y que éste lo pueda desempeñar una persona civil, proponiendo á don Vicente Ferrer, actual conserje-escritor.

Araluce pide quede el asunto sobre la mesa. Se oponen algunos concejales y por fin se acuerda discutirlo inmediatamente, no sin que antes el inolito Merladet meta la pata hasta el codo.

Vuelve Merladet á combatir el informe. Había que oírle. Habló de los concilios de obispos celebrados en los tiempos de las calendas griegas. Dijo que la Iglesia tenía derechos indiscutibles sobre los cementerios católicos y que el cargo de administrador debía ejercerlo un sacerdote, pues que estos señores curas son virtuosos, activos, honrados é inteligentes. (Todos se ríen al oír tal disparate.)

Contéstale el *Huevón* diciendo que esa plaza de administrador debe de ser una canongía. La prueba está—añade—en que á mí se me ha brándado un señor cura á desempeñar esa plaza por 500 pesetas menos que el sueldo que se ha fijado; y otro sacerdote me ofreció 2.000 pesetas si yo interesaba en su favor. ¿Saben los señores concejales lo que le contesté? Pues, esto: «Quítese usted de ahí é le rompe el bautismo». (Textual).

(Todos saltaron el trape, y no es para menos. Ofrecen... 2.000 pesetas... Julián Echevarría... las rechaza... Um... me escamo, me escamo.)

Interviene Perezagua. El progreso—dice—avanza formidable y es una locura oponerse á su marcha triunfal. ¿De dónde saca el señor Merladet que la Iglesia tiene derechos para administrar los intereses de un pueblo?

Niega que el Consejo de Estado ni nadie pueda fallar esta causa en favor de la Iglesia, y cita al efecto la real orden de 28 de abril de 1866 que determina ser competencia de los ayuntamientos la administración de los cementerios, y la del 11 de febrero de 1892 que falló en favor del Ayuntamiento de Figueras. En esta real orden se señalaba que los capellanes solo tienen derecho á tener una llave del cementerio para poder ejercer más fácilmente las funciones del rito reli-

gioso. Aduce una porción de razones en pro del informe y termina pidiendo su aprobación.

Rectifica Merladet diciendo que lo que se pretende es que el cura no tenga abultado el abdomen, sino que sea delgado, raquíptico, encanijado. (Textual.) (No tanto. Pero lo que yo quisiera es verlos á todos ellos subiendo ladrillos á un quinto piso. Seguramente que no estarían tan gordos).

También rectifica el *Huevón*, manifestando que la minoría liberal es tan católica como la bizcitarra. (Ya lo sabíamos.)

Por fin y después de una latísima discusión se aprueba el informe, votando en contra los bizcarras y Agustín.

Merladet protesta de la votación y Perezagua le dice que eso debiera haber hecho el 26 de abril.

La comisión de Hacienda propone que no se suprima el impuesto al jabón, y el compañero Salsamendi presenta voto particular, pidiendo la desaparición de este impuesto. Defiende Salsamendi su voto, diciendo que el impuesto al jabón es uno de los más odiosos é injustos y que es muy perjudicial á la clase trabajadora.

Interviene Merodio aduciendo nuevos razonamientos. Hasta por razón de higiene—agrega—debe suprimirse este oneroso tributo, para que el pueblo pueda adquirir más fácilmente el elemento más indispensable para la limpieza.

Fatrás expone que el actual precio del jabón no impide comprarlo á las familias obreras. (Claro; si los trabajadores suministráramos al Ayuntamiento como usted, puede que no!)

Rectifica Merodio manifestando que siempre que se pide la rebaja de los impuestos que gravitan sobre el pueblo se penen obstáculos que no se presentan cuando se trata cosas menos necesarias.

Cuando se iba á poner á votación el voto particular, salta Merladet y pide la palabra. (Pero hombre, este bicho raro, vergüenza da la estética, siempre está esperando á lo último).

Vuelve á enredarse la discusión, y Merladet nos llena la cabeza de números. Quinientos mil de aquí. Doscientos mil de allá. Seiscientos mil del otro lado... ¿y lo que traga la Iglesia? ¿De eso no se acuerda usted, pedazo de insustancial?

En votación es desechado el voto particular en favor del cual solo votaron los concejales socialistas y Agustín, éste por votar contra su hermano.

Sobre la plaza de inspector de andamios y carruajes, piden Aréizaga y el *Huevón* que se amplíe la edad de los solicitantes hasta los cuarenta y cinco años. (Esto lo hacen para ver si pueden colar en el Ayuntamiento á Gómez, el pintor á quien deben favores por cuestiones electorales. Vamos, han creído que el Municipio es un asilo). El Ayuntamiento, comprendiendo la intención, desecha la proposición y se acuerda quede cerrado el concurso con las solicitudes presentadas.

Don Antonio Arluciaga viene solicitando permiso para sustituir las tuberías de evacuación de las criptas que los señores Zabálburu tienen en la quinta parroquia.

Perezagua se opone por entender que no debe tolerarse que se hagan enterramientos dentro de la población, pues para eso está el cementerio. Esos privilegios no deben existir. Merladet (cómo no) defiende tal injusticia, diciendo que se trata de una familia piadosa. (Vamos; entonces todos los que se entierran en Derio son impíos). Dice también que si se trata-

ra de un teatro no se haría oposición.

Merodio: ¿Pues qué es la Iglesia sino un teatro? (y del género chico, debiera haber añadido).

Rectifica Perezagua, y por más razones que expone, se aprueba la concesión, con los votos en contra de los socialistas. (Esta vez Agustín votó con su hermano).

Informe de la Comisión mixta del Ayuntamiento y Diputación, proponiendo se adquiriera en arriendo para escuela superior de maestras, el chalet número 4 de la calle Gordóniz.

Lasheras no se halla conforme, pues dice con mucha razón que 5.000 pesetas mensuales por diez años, hacen 50.000 pesetas, y con esta suma puede edificarse una escuela.

Los demás concejales no lo entienden así (nada más que porque no) y se aprueba el informe votando en contra nuestros correligionarios.

Y como algunos concejales burgueses se habían marchado, el presidente levantó la sesión por falta de número. Y no hubo más.

HUELGA DE TONELEROS

La huelga de los toneleros continúa en el mismo estado, habiendo sido puestos en libertad los cinco compañeros presos. Los patronos, viendo la imposibilidad de vencerlos y guiados por el afán de vengarse, emplean los procedimientos más ruines que imaginar se puede.

Uno de ellos, llamado Agustín Jaureguibeitia, misericordioso propietario de una casa en Barrencalle y del taller establecido en la misma, ha despedido á un inquilino por el hecho de tener de posada á un tonelero huelguista.

Según la prensa local, el jefe de la guardia municipal ha cursado al Juzgado de instrucción una denuncia acusando á varios obreros toneleros de delitos de coacción y amenazas. No nos extrañaría que así fuera, porque hace algunas semanas ese mismo jefe llamó á ciertos huelguistas tratando de amedrentarles.

Pero como los obreros le oyeron como quien oye llover, se habrá dicho el buen hombre: ¿No me hacen caso? pues haber si me atiende el Juzgado. Y si éste, como es de presumir, echa al cesto de los papeles inútiles mis denuncias, habrán visto Palacios, Jaureguibeitia y Compañía que no ha sido por falta de voluntad el no haber *reventado* á los toneleros.

REMITIDO

Señor Director de LA LUCHA DE CLASES.

Ruego á usted, si así lo estima conveniente, la publicidad en el periódico de su digna dirección del siguiente abuso policíaco.

Encontrándome la noche del pasado domingo en un establecimiento público tomando un refresco, se acercaron á mí dos individuos de la policía judicial y me invitaron á que les siguiera, conduciéndome á la Comisaría de la calle Marzana, en donde sin explicaciones de ningún género me recluyeron hasta las nueve de la mañana del siguiente día, siendo á esta hora trasladado al principal del Ayuntamiento y más tarde á que fuera reconocido por dos señoras á la calle de Artecalle, número 43, 4.º piso, siendo después puesto en libertad á las tres de la tarde.

Posteriormente, y por noticias que he leído en la prensa, he conjeturado que de lo que se trataba era de averiguar quiénes eran los autores que trataron de efectuar un robo en la tar-

de del domingo en el piso primero de la referida casa.

Y ahora pregunto yo: ¿es que la policía judicial no tiene otras funciones que ejercer sino las de confundir á los ciudadanos honrados, de larga residencia en Bilbao, con los *bolilleros* que tanto abundan en esta villa, cometiendo desmanes que á lo mejor quedan impunes?

¿Qué personal tienen los jefes de la guardia municipal y de la policía judicial á sus órdenes, que á pesar de darles las señas de los delinquentes, completamente distintas á las mías personales, cometen atropellos como este?

Francamente, yo no puedo explicarme este acto más que reconociendo una grandísima ineptitud de parte de los individuos de la policía que no estiman la honradez en lo que vale.

No culpo yo de este atropello á los jefes, pero bueno sería que para evitar disgustos y no cometer detenciones injustificadas con lo que además de poner en duda una reputación se originan molestias y pérdida de intereses, corrigieran las autoridades las ligerezas de sus subordinados, que si el pueblo les paga para que le sirva, no les retribuye para que le atropelle.

Muéveme, señor Director, á rogarle que inserte estas líneas, el anhelo de que no se moleste injustificadamente á ningún ciudadano honrado y el deseo de que llegue la noticia de este acto á conocimiento de quienes pueden corregir abusos de esta índole.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted s. s.

SANDALIO RODRÍGUEZ.

Bilbao, 29 julio de 1903.

DESDE BERMEO

Al ocuparme en el número anterior de la explotación que sufren los pescadores de Bermeo, alguien habrá preguntado: ¿Y esa explotación en qué consiste?

Voy á explicarme claramente y juzguen después si tengo ó no razón.

Hay en esta localidad una asociación, mal llamada Cofradía, cuyo objeto es atender las necesidades de los asociados con el cinco por ciento que se les cobra del producto de la pesca. No diré que una Sociedad de ese género sea mala; pero lo que desde luego no me parece bien es que se prohiba á los socios la intervención en los asuntos de la comunidad, negándoles el derecho de enterarse de las cuentas administrativas y de exponer en juntas ó asambleas cuanto tenga por conveniente, y que se conceda tal prerrogativa únicamente á los patronos de las lanchas.

¿Por qué privan á los marinos de su legítimo derecho de saber en qué se invierte su dinero? ¿Temen los administradores no poder justificar satisfactoriamente el empleo de la recaudación enorme que se hace algunas temporadas, en tanto que á los marineros se les socorre con la insignificante cantidad de cinco reales y medio diarios? No sería extraño fuera esa la causa.

Manejada la Sociedad por caciques y gente de sotana, no pueden sorprender que se liquiden las cuentas por el sistema de *dos de la vela* y de la *vela dos*...

Paseaba hace días con un marinero y me decía, al mismo tiempo que señalaba el convento de los frailes: «Tengo la seguridad de que si el cinco por ciento que dejamos en la Cofradía lo echásemos sobre ese edificio en menos de cinco años no podrían sus muros sostener el peso de tanto dinero».

Demasiada extensión voy dando á esta carta y me veo obligado á poner

punto, prometiendo ocuparme en correspondencias sucesivas de la usura que la Cofradía ejerce con los marineros que la piden préstamos y de la conveniencia de organizarse económica y políticamente y con absoluta independencia de los zánganos que hoy les menejan como autómatas.

UN EXPLOTADO

NUESTROS MUERTOS

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en el hospital de Santander el compañero *Federico Diaz*.

Perteneció a la Agrupación Socialista de Ortuella y fué incansable luchador de las ideas que han de manumitir la esclavitud del proletariado.

Sinceramente lamentamos la desgracia y damos a la atribulada familia del finado, nuestro más sentido pésame.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Güenaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	445,50
ORTUELLA	
Francisco Méndez, 0,25 pesetas;	
Ricardo Peña, 0,20; Cristóbal	
Ribera, 0,50; Manuel Méndez,	
0,10; Manuel Fernández, 0,10;	
Higinio Méndez, 0,10; Uno que	
no tiene, 0,25; Nada, 0,50; José	
Rodríguez, 0,20; Un obrero sen-	
cillo, 0,25; Antonio Díez, 0,20;	
Un capataz, 0,25; José Pérez,	
0,25; Pedro Ruiz, 0,30; Faustino	
López, 0,15; Un obrero, 0,10;	
José Fernández, 0,25; Antonio	
Estraci, 0,25; Pedro Mido, 0,25;	
José Gori, 0,25; Francisco, 0,25;	
Vicente B., 0,20; Rodrigo Fer-	
nández, 0,25; María La Diosa	
Díez, 1; Manuel López M., 0,15;	
Francisco García, 0,15; Martín	
Arrieta, 1; Eusebio Mayor, 1;	
Antonio Barona, 0,10; Trinidad	
Bañales, 0,25; Uno de Ortuella,	
0,25; Federico Landa, 1; Fran-	
cisco Sánchez, 0,50; Laureano	
Díez y Compañía, 1; Manuel el	
erri, 0,25; José Fernández Mo-	
nasterio, 0,25; Cándido Tobalina,	
0,25; Francisco Vidal, 0,25;	
Pascual Guinea, 0,25; Gregorio	
Ojeda, 0,25; Manuel Rodríguez,	
0,45; Francisco Saavedra, 0,25;	
Manuel Ares, 0,30; José López,	
0,25; José Arango, 0,25; Nicasio	
Monteserrín, 0,25; Manuel Gó-	
mez, 0,50; José Ares, 0,30; Un	
librepensador, 0,50; Un garzón	
de Altos Hornos, 0,40; Francis-	
co Trigueros, 0,25; José Corde-	
ras, 0,25.—Suma	17,25
Total.	462,75

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

PARA LOS PRESOS Y HERIDOS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES DE 1903.

	Pesetas
Suma anterior.	324,35
Lista número 32	
María Labramendi, 0,50 pesetas;	
Gregorio García, 0,50; Ramón	
Echabarría, 0,50; Juan Merodio,	
0,50; José Uriona, 0,20; Una	
colecta, 0,70; A. Tejado, 0,25.—	
Suma	3,15
Total.	327,50

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Don Francisco López González nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del Gobierno Civil de la provincia, ofreciéndonos al mismo tiempo darnos las facilidades necesarias para la información periodística.

Agradecemos la atención.

La Sociedad de Hojalateros, en asamblea celebrada el día 12 del corriente, quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Garín; vicepresidente, Cipriano Tellería; secretario, Celestino Güemes; tesorero, Lucio Bengoechea; contador, Ciro Beascochea; vocales, Marcos Ortiz, Guillermo Sánchez, Cayo Tré y Basilio Martínez; comisión revisora, Cecilio Ortiz, Silverio Beascochea y Manuel Uranga.

Dichos compañeros envían un saludo á todos los trabajadores que luchan por su mejoramiento.

La correspondencia á nombre del Secretario, Centro Obrero.

En la última asamblea ordinaria de la Sociedad Tipográfica y de oficios similares, celebrada los días 19 y 27 de julio, se aprobaron las cuentas del trimestre y la gestión de la Junta directiva.

Fué expulsado, por hacer traición en la huelga que dicha Sociedad sostiene en la imprenta del señor Ugalde, el socio *Juan Baza*.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: Rufino Laiseca, presidente; Teodoro Saiz, vicepresidente; Ruperto Crespo, tesorero; Paulino Estévez, contador; Julio Escribano, vicecontador; Adolfo Jorge, secretario; Joaquín Andrés, Ambrosio Crespo y Fermín Alaña, vocales.

La correspondencia á nombre del secretario, Adolfo Jorge, Centro Obrero.

En el artículo de Tomás Meabe publicado en el último número, hay una porción de erratas que habrá subsanado el buen sentido de los lectores.

Sin embargo, deseosos nosotros de mitigar hasta donde sea posible el disgusto que esos errores de caja hayan causado al amigo Meabe, creemos conveniente consignar:

Que las dos primeras líneas las colocaba el autor como ladillo de su artículo.

Que en la 9.ª línea, donde se dice «físico-psíquico», había escrito nuestro amigo «físio-psíquico», y otras que, por no ser molestos, no señalamos.

El domingo último celebró la Sociedad de obreros peones de esta localidad la reunión de propaganda que tenía anunciada.

Presidió el acto el compañero Francisco Martínez é hicieron uso de la palabra, además de varios individuos pertenecientes á la Sociedad, los compañeros Facundo Perezagua y Julián Martínez, delegado este último por la Agrupación Socialista Bilbaina.

Todos los oradores abogaron por la unión de los trabajadores, poniendo de manifiesto en sus discursos las ventajas que reportan las sociedades de resistencia.

Al final del mitin, durante el cual reinó el mayor orden, se hizo una colecta para los toneleros en huelga, recogiendo doce pesetas y cincuenta céntimos.

Las adhesiones pueden dirigirse á Francisco Ortega y José Minguéz.

Begoña

La Agrupación Socialista de Begoña celebrará el día 6 del corriente, á las ocho de la noche, el octavo aniversario de su fundación con un modesto te, siendo su coste de cincuenta céntimos.

Las adhesiones pueden dirigirse á Francisco Ortega y José Minguéz.

Elche

En carta que tenemos á la vista se nos participa haber constituido en Elche una sociedad colectiva con la razón de Serrano, Pascual, Gomis y Compañía, que se dedicará á la fabricación de alpargatas, calzado de todas clases y efectos análogos.

Según la misma carta, se ha fundado esta sociedad en vista de las circunstancias que la huelga de costureros ha creado, á los cuales viene á favorecer directamente, pues en ella no se admitirá á ningún obrero que no esté asociado, y los operarios que la casa necesite los obtendrá por conducto de los respectivos gremios de resistencia.

La nueva compañía que cuenta con un capital en metálico de 75.000 pesetas, tiene establecido en la escritura de su constitución destinar el diez por ciento de las utilidades en beneficio de los obreros.

Actualmente se ocupan en su fábrica doscientos costureros y es de creer que muy en breve sea aumentado este número, puesto que los socios se proponen desarrollar la industria en la mayor escala posible.

Valladolid

El día 29 terminó la huelga que sostenían los albañiles de esta capital mediante la concesión del aumento de jornal pretendido por los obreros.

REUNIONES

Agrupación Socialista Bilbaina

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 8 de agosto, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de los concejales.
- 7.º Idem del Comisión electoral.
- 8.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 8 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, para juzgar la conducta de un asociado y al propio tiempo un compañero de la misma dará á conocer la táctica que deben seguir hoy los socialistas.

Se ruega la concurrencia á todos los correligionarios.

Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, á las diez de la misma, en su domicilio social, Rivera, 33, para tratar asuntos de interés para la misma.

Al mismo tiempo se hace presente á los compañeros que pertenecen al grupo de accionistas del EL SOCIALISTA diario, se pongan al corriente ese día, si no quieren que se les dé de baja; advirtiendo que ese día, después de la asamblea, se reunirá el grupo para la reforma de los estatutos y repartir las acciones que correspondan según lo cotizado.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy 1.º de agosto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Juzgar la conducta observada por dos compañeros.
- 3.º Proposiciones generales.

El comité local replica á los agrupados la más puntual asistencia á esta reunión.

Sociedad de obreros mineros de Vizcaya

La sección de La Arboleda celebrará asamblea general ordinaria el día 6 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Santa Bárbara, 6, Centro obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de socios.
- 5.º Gestión de la directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda á los socios y no socios la más puntual asistencia.

PUBLICACIONES

La Revista Socialista.—Se ha publicado el número 14 de esta importante revista. Contiene, entre otros, los trabajos siguientes:

«Crónica», por Emegeele. «Una carta», de A. Bebel. «El triunfo de la Democracia Socialista», por P. Iglesias. «Los ferrocarriles», por Adolfo Posada.

Se halla adornada con los hermosos grabados retratos de los diputados socialistas alemanes Agustó Bebel, Pablo Singer y Jorge Vollmar. Entre los primeros se halla el de la manifestación de 1.º de mayo en Bilbao y una ingeniosa humorística titulada «Una ojeada á la urna electoral».

Como se ve, este número es de lo más ameno de cuantos se han publicado hasta la fecha.

Los que deseen adquirir números sueltos ó suscribirse pueden dirigirse al compañero Aguirre (Centro Obrero), Bilbao.

**

Hemos recibido *La Justicia*, diario republicano de Vigo, y *El Obrero Eibarés*, periódico semanal, defensor de las Sociedades obreras.

Dejamos establecido el cambio.

**

Para perpetuar el recuerdo del triunfo obtenido por el partido republicano en las últimas elecciones legislativas, la casa editorial de F. Sempere, de Valencia, ha editado una bonita lámina, en la que figuran los retratos de los individuos de la minoría republicana del Congreso.

Los encargos directos, á F. Sempere y Compañía, Pintor Sorolla, 30 y 32, Valencia.

Precio de la lámina, 50 céntimos.

**

Con el título *El problema obrero* ha escrito don Augusto C. de Santiago y Gadea un libro que, como el autor dice, semeja una mesa recuelta ó cajón de sastré, en el que ha ido hilvanando como mejor ha podido ideas y opiniones de hombres tan conocidos en las letras y en la política como Benot, Unamuno, Baylla, Maeztu, Canalejas, Dato, Moret, Maura, etc., etc.

Es un libro que, á nuestro juicio, merece leerse.

Se halla de venta en Bilbao, al precio de dos pesetas, en la librería de Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, núm. 11.

**

También hemos recibido «La Revue Internationale de la Tuberculose», cuyo redactor en jefe es el Doctor Samuel Bernheim.

Se publica mensualmente en francés, alemán y español.

La redacción y administración de esta revista se hallan establecidas en la Rue Rougemont, 9, París.

CORRESPONDENCIA

Oviedo.—AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 4,50 pesetas de C. L., de Ortuella, 12 de R. Beni, de esta y 4,20 de M. López de La Arboleda. ¿Queréis buscarnos un vendedor para LA LUCHA?

Ortuella.—C. L.—Recibidas 15 pesetas de paquetes.

Bolea.—Tomás Ferrer.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin de septiembre.

Güenes.—A. S.—Baja Tomás López; debe un año de suscripción.

San Sebastián.—Bueno.—Recibidas 4 pesetas de suscripción hasta fin de marzo de 1904.

Burgos.—Abad.—Recibidas 5,85 pesetas de paquetes.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 10 pesetas de paquetes de C. Cerezo y 5 de M. López.

Madrid.—SOCIALISTA.—Dad por recibidas 10,20 pesetas de M. López. Entregadas 8 pesetas para presos y Güenaga.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 3,15 pesetas de M. López.

La Arboleda.—M. López.—Recibidas 15 pesetas de paquetes.

Baracaldo.—S. O. V.—Recibidas 4 pesetas de suscripción hasta fin de julio 1904.

Luchana.—Landaburu.—Recibidas 6 pesetas de paquetes.

Castro Urdiales.—Ladaga.—Recibidas 3 pesetas de suscripción.

Algorta.—Incógnito.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin abril 1904.

Vitoria.—J. F.—Recibidas 13,50 pesetas de paquetes.

Libros y folletos

El Derecho á la Pereza, por Pablo Lafargue. Precio: 20 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.